

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**2415** *REAL DECRETO 37/1988, de 29 de enero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don Gabriel Cañadas Nouvilas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de enero de 1988,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don Gabriel Cañadas Nouvilas.

Dado en Madrid a 29 de enero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**2416** *REAL DECRETO 38/1988, de 29 de enero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don José Antonio Urbina de la Quintana.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de enero de 1988,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don José Antonio Urbina de la Quintana.

Dado en Madrid a 29 de enero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**2417** *REAL DECRETO 39/1988, de 29 de enero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don Nicolás Revenga Domínguez.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de enero de 1988,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don Nicolás Revenga Domínguez.

Dado en Madrid a 29 de enero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**2418** *REAL DECRETO 40/1988, de 29 de enero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don Fernando Olivé González-Pumariega.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de enero de 1988,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don Fernando Olivé González-Pumariega.

Dado en Madrid a 29 de enero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**2419** *REAL DECRETO 41/1988, de 29 de enero, por el que se designa Embajador de España en Mongolia a don José Cuenca Anaya, con residencia en Moscú.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de enero de 1988,

Vengo en designar Embajador de España en Mongolia a don José Cuenca Anaya, con residencia en Moscú.

Dado en Madrid a 29 de enero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**2420** *REAL DECRETO 42/1988, de 29 de enero, por el que se renuevan los nombramientos como Consejeros del Banco de España de don José Luis Sureda Carrión y de don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 30/1980, de 21 de junio, de Organos Rectores del Banco de España, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de enero de 1988,

Vengo a renovar el nombramiento como Consejeros del Banco de España, por designación del Gobierno, a los siguientes señores:

Don José Luis Sureda Carrión.  
Don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

Dado en Madrid a 29 de enero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN